



MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO

2014-2015

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS SAN FULGENCIO

1. Inauguración del curso

La apertura oficial del Curso Académico tuvo lugar el 8 de Octubre, y el día 5 de Octubre comenzaron con normalidad las clases en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Fulgencio de Murcia

Los Actos de apertura se celebraron conjuntamente con el Instituto Teológico San Fulgencio y han quedado reflejados en la Memoria leída anteriormente. Quedaría tan sólo por añadir que en dicho acto se hizo entrega de los Títulos de Diplomatura y Licenciatura a los alumnos que superaron con éxito las pruebas exigidas para la obtención de dichos títulos.

2. Alumnado.

En el curso académico 2014-2015, el número total de alumnos matriculados en el Instituto de Ciencias Religiosas fue de **124**, de los cuales **31** lo hicieron en los estudios de Grado y Licenciatura en Ciencias Religiosas (3 alumnos para la Licenciatura y 24 para el Grado en Ciencias Religiosas) y **93** en el módulo de “Teología Católica y su Pedagogía”, destinado a Titulados de Magisterio o estudiantes de Magisterio que desearan obtener la DECA o completar la formación inicial para los Profesores de Religión y Moral católica de Educación Infantil y Educación Primaria.

Plan de estudios.

Durante el curso 2014/2015 se impartieron las materias correspondientes al curso de 5º de Licenciatura; así mismo, también se impartió el segundo, tercer y cuarto curso del Grado en Ciencias Religiosas. Los exámenes ordinarios tuvieron lugar en febrero y junio (asignaturas semestrales y anuales) y los exámenes extraordinarios en septiembre 1ª convocatoria y en febrero 2ª convocatoria, de acuerdo siempre con las fechas previstas en el Calendario académico.

3. Exámenes complexivos.

En el mes de Septiembre se creó un tribunal para el examen de Bachillerato y otro para el de Licenciatura. Los exámenes tuvieron lugar los días 19 y 28 de Septiembre. Ambos Tribunales estuvieron presididos por D. Juan Carlos García Domene, Doctor en Teología Pastoral. Además del Presidente, fueron miembros del Tribunal de Licenciatura D. Cristóbal Sevilla Jiménez y Dª Fuensanta Sáez Ruíz. Además del ilustre Presidente, fueron miembros del Tribunal para la obtención del título de Bachillerato en Ciencias Religiosas D. Antonio Andreu Andreu y D. Manuel Roberto Burgos Azor, profesores todos de nuestro ISCR. Las tres alumnas que se presentaron al examen de Licenciatura obtuvieron calificaciones que van del Notable al Sobresaliente, y el alumno que se presentó al de Bachillerato obtuvo la calificación de Notable.

4. Otras Actividades.

Los alumnos de Ciencias Religiosas fueron invitados a participar en todas las celebraciones organizadas con motivo de las festividades del patrono de la Diócesis San Fulgencio y de Santo Tomás de Aquino.

Señalar también que en nuestro Centro, en colaboración con la Delegación Episcopal de Enseñanza, se han organizado e impartido diversos cursos de formación para el profesorado de Religión.

En continuidad con lo que se comenzó hace ya algunos cursos, en la última semana de Enero 2015 tuvo lugar la III Jornada Celebrativa y Académica del ISCR San Fulgencio.

Incorporación de nuevos profesores.

En el curso 2014/2015 impartió clases por primera vez en nuestro Instituto Dña. M^a Ascensión Matás García.

Cursos de Libre Configuración.

Tal y como viene haciéndose desde el año 1997, el presente curso se ha renovado el Convenio de colaboración entre la Universidad de Murcia y el Instituto de CC.RR. para ofertar cursos, con validez de Créditos de Libre Configuración, a los alumnos que deseen incorporar a su expediente asignaturas de este Instituto aprobadas por la Comisión de Planificación de la Universidad de Murcia.

En Murcia, a 8 de octubre de 2015

José Ramón Martínez-Carbonell Molina

Secretario del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Fulgencio”